

Cooperativa de Acogida

Universidad de Alcalá de Henares

IÑAKI TAPIA AGUDO

TFM Máster Habilitante 2022-2023 - Itinerario ODS

Tutores: Manuel de Miguel Sánchez; Enrique María Castaño Perea

- 01 *Introducción. Bases del proyecto.*
- 02 *Antecedentes.*
- 03 *Estudios previos.*
- 04 *Intervención Urbana.*
- 05 *Idea de Proyecto y programa.*
- 06 *Propuesta arquitectónica.*
- 07 *Estructuras, construcción e instalaciones.*
- 08 *Referencias*

01 *Introducción. Bases del proyecto.*

Para el desarrollo de este TFM, el punto de partida era el análisis del edificio de El Ruedo, proyecto del arquitecto Javier Sáenz de Oiza, situado en la ciudad de Madrid, en el barrio de Media Legua, Moratalaz.

El enunciado del ejercicio era flexible, y daba la posibilidad de elegir entre dos propuestas diferentes: intervenir de alguna manera en el propio edificio del ruedo y su entorno para resolver todas las problemáticas que se han ido analizando durante el curso, o realizar una propuesta arquitectónica independiente del edificio de Oiza, en una parcela próxima a este, entre el Parque de la Cuña Verde, y el polideportivo de La Elipa.

A partir del estudio del edificio, su historia y su entorno, análisis urbanos y demográficos, visitas al propio edificio y charlas con sus usuarios, el alumno debería decidir entre una de las dos opciones de proyecto mencionadas.

Sin embargo, el programa del curso académico no se ha centrado exclusivamente en el edificio del Ruedo y en todo lo que tenga que ver con su análisis, sino que también se ha acudido a charlas y eventos. Son dos de estos eventos los que voy a destacar, pues han influido de manera importante en la redacción de este TFM. El primero es un seminario que fue impartido por el filósofo Francisco Colón, en el que habló de los conceptos de Ciudad Justa. El Segundo es una charla informal llamada Activismo, migrantes y ciudad, en el que una familia de acogida, activista y muy comprometida con el apoyo a los migrantes, y en especial a los menores que llegan a España, nos habló de su experiencia siendo familia de acogida.

De esta forma, este TFM surge como conjunción entre el estudio del edificio de El Ruedo, sus habitantes y su historia, y las charlas impartidas durante el curso para tomar forma como un nuevo proyecto realizado en la parcela cercana al edificio, una nueva interpretación del edificio de Oiza, separado de este, en el que se pretende resolver los problemas que se han sacado de su análisis 30 años después de su construcción, a la vez que se pretende resolver la problemática extraída del estudio de la gestión de los menores migrantes que pisan suelo español, y de las familias de acogida.

Con esta decisión, se procede a realizar un ejercicio de analogía entre el asentamiento chabolista del Pozo del Huevo, cuyos habitantes fueron realojados en el edificio de El Ruedo hace 30, y las personas migrantes que, en la actualidad, llegan a España en busca de una vida mejor. Las personas migrantes son los nuevos chabolistas del Siglo XXI.

02 Antecedentes.

A continuación, se explica el recorrido histórico del edificio de El Ruedo, desde antes de su construcción, son el asentamiento del poblado chabolista de el Pozo del Huevo, o Pozo del Tío Raimundo, hasta 30 años después de esta:

Postguerra

1939

Tras la Guerra Civil se producen múltiples migraciones a la Ciudad. Numerosos inmigrantes procedentes principalmente del sur de la península se asientan predominantemente en las zonas sur y este del exterior de la ciudad de Madrid.

Entre estos asentamientos chabolistas se encuentra el Pozo del Huevo o Pozo del Tío Raimundo, en Villa de Vallecas.



Asentamiento chabolista Pozo del Huevo o Pozo del Tío Raimundo

Régimen Fraquista

1960

Se crea la primera asociación de vecinos de España, la Asociación de Vecinos del Pozo del Tío Raimundo, que reclama los servicios de agua y alcantarillado al ayuntamiento de Madrid.



Asociación de vecinos del Pozo del Tío Raimundo.

1970

El aislamiento físico y social del asentamiento chabolista provoca que los vecinos del Pozo del Huevo comiencen a exigir servicios de higiene y seguridad, y la pavimentación de las calles, y se produjeron manifestaciones por parte de la Asociación de Vecinos reivindicando el acceso a la vivienda digna.



Manifestaciones de vecinos del Pozo

Partido Socialista

1978

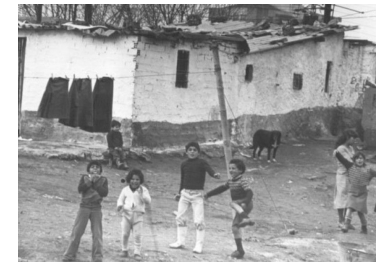
Se crea el Consorcio de Población Marginada que censa e identifica a esta población de Madrid e inicia el Programa de Remodelación de Barrios. Anterior a este programa existía en Plan de Urgencia Social de 1957 cuya forma de actuación ante esta problemática era la autoconstrucción dirigida.



Consorcio de población marginada

1984

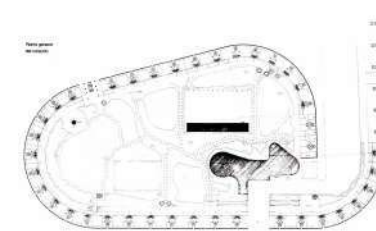
El Pozo de Huevo entra en el Programa de Remodelación de Barrios de la Administración del gobierno del Partido Socialista.



Programa de remodelación de barrios

1986

El 10 de enero de 1986 el Consorcio crea el Programa de Realojamiento de la Población Marginada. La Asociación de Vecinos del Pozo del Tío Raimundo firma un acuerdo para realojar a cientos de familias pertenecientes al poblado chabolista en un nuevo edificio. Ese mismo año la Comunidad de Madrid saca a concurso restringido un proyecto de viviendas sociales en un terreno del Ivima que gana el arquitecto Francisco Javier Sáenz de Oíza. Este proyecto inicialmente no estaba destinado al realojo de las personas del Pozo del Huevo.



Proyecto vivienda de M-30 Javier Sáenz de Oíza

1988

Tras la decisión de realojar a los habitantes del asentamiento chabolista de Villa de Vallecas en este nuevo edificio, se crea una Comisión de Afectados formada por algunos vecinos de Moratalaz para protestar contra el realojo. Se apoyaban en motivos relacionados con el tráfico de drogas en la década de los 80 en el Pozo del Huevo para mostrar su rechazo al realojo de estas personas en su barrio. Se produjeron diversas manifestaciones que llegaron incluso a paralizar la M-30.

En este año se crea la Asociación Caminar, que intenta ayudar directamente a las familias realojadas del Pozo del Huevo, tratando temas de desarrollo social, igualdad, participación y entendimiento



Asociación Caminar

Centro democrático y social

1990

El PP de Moratalaz realiza una recogida de firmas en contra del realojo de estas familias en un barrio de clase media por su "dudosa honradez".

Finalmente, se finalizan las obras del edificio de la M-30 El Ruedo, cuyas viviendas son adjudicadas en su mayoría a 255 familias del Pozo del Huevo. Las 117 viviendas restantes se las queda el Ivima para adjudicatarios en lista de espera.

El proceso de realojo fue un proceso lento, y las familias realojadas tuvieron que firmar una renuncia de la propiedad de las viviendas del Pozo, que fueron derribadas, perteneciendo a cada familia 10.000 pesetas como se acordó con la asociación de vecinos.



Inicio del proceso de realojo

1993

Tras el realojo completo, los vecinos de El Ruedo denuncian irregularidades como grietas en las paredes, mal funcionamiento de los ascensores y falta de ellos en algunos portales, fallos en el saneamiento y ratas en los espacios comunes.

El director del Ivima Miguel Palmero Martín afirma que el mal asentamiento de los ladrillos de fachada en el forjado es el causante de las grietas existentes, afectando a un 20% del edificio.



Irregularidades en el edificio

2009

La Comunidad de Madrid construye la pasarela sobre la M-30 de unión de los barrios de Media Legua (fuera de la M-30) y La Estrella (dentro de la M-30). Esta propuesta tenía como objetivo que los habitantes del barrio de Media Legua pudieran acceder al Parque de Roma y otros equipamientos, y que los de La Estrella tuvieran acceso a una nueva superficie comercial que se estaba construyendo.

Se produjeron manifestaciones en contra de la propuesta, sobre todo por parte de los habitantes del barrio de La Estrella, que mantenían que la construcción de una pasarela provocaría la venta de drogas en el Parque de La Roma.



Manifestaciones contra los realojados y la pasarela

2011

Comienzan a formarse cooperativas socioambientales para la transformación del patio interior del edificio motivada por el abandono al que se le había sometido por parte del ayuntamiento. Debido a las características formales de este edificio singular, no se sabe a ciencia cierta de quien es la propiedad del patio interior, lo que genera este tipo de problemáticas.

La Asociación Caminar trabajó con la metodología Oasis, basada en la acción comunitaria, desarrollada originalmente por un grupo de arquitectos del instituto Elos de Brasil en el año 1999 para utilizar la arquitectura como herramienta de cambio social.

La metodología consiste en la realización de una serie de actividades para poner en común las ideas y necesidades comunitarias, y poder realizar cambios sociales.

2020

Pasados 30 años del realojo, las viviendas sociales destinadas a las familias del asentamiento chabolista del Pozo del Huevo que estaban protegidas, se descalifican y se liberan para pasar a ser propiedad de las propias familias. Esto provoca que estas viviendas estén empezando a entrar en el mercado de vivienda libre y de alquiler.



Formación de cooperativas vecinales

03 Estudios previos.

Como ya se ha comentado, durante el curso académico del itinerario de ODS, se ha realizado un análisis del edificio de Oiza, a nivel urbanístico y demográfico, y se ha concluido con un estudio DAFO a partir de el cual se sacan los problemas que se pretenden resolver en la propuesta del TFM.

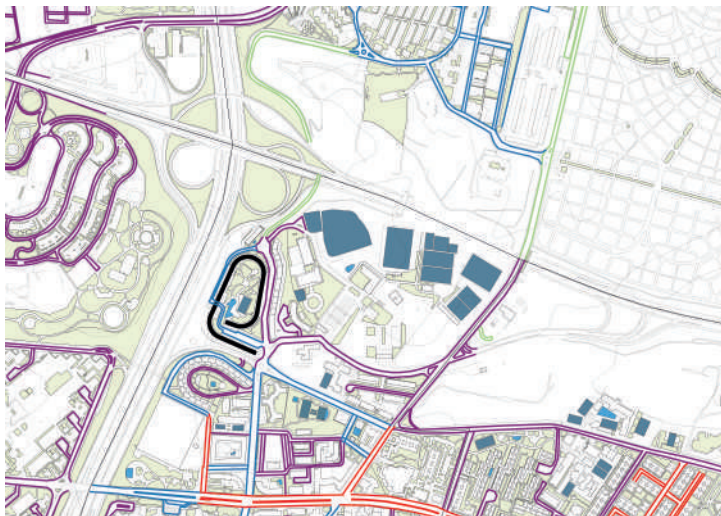
Paralelamente a estos análisis, se ha hecho un pequeño estudio sobre la problemática de los menores migrantes y la gestión que se realiza en España tanto de estos como de las familias de acogida de los menores no acompañados, migrantes y no migrantes. Por último, se trata de incorporar al análisis los conceptos de Ciudad Justa del filósofo Francisco Colón.

Análisis urbano: Documentación de elaboración propia a partir de los datos estadísticos del Ayuntamiento de



EDAD DE EDIFICACIÓN

- entre 1900 y 1931
- entre 1931 y 1936
- entre 1936 y 1950
- entre 1950 y 1975
- entre 1975 y 1985
- entre 1985 y 1997
- entre 1997 y 2008
- entre 2008 y 2016
- entre 2016 y 2022
- Equipamientos



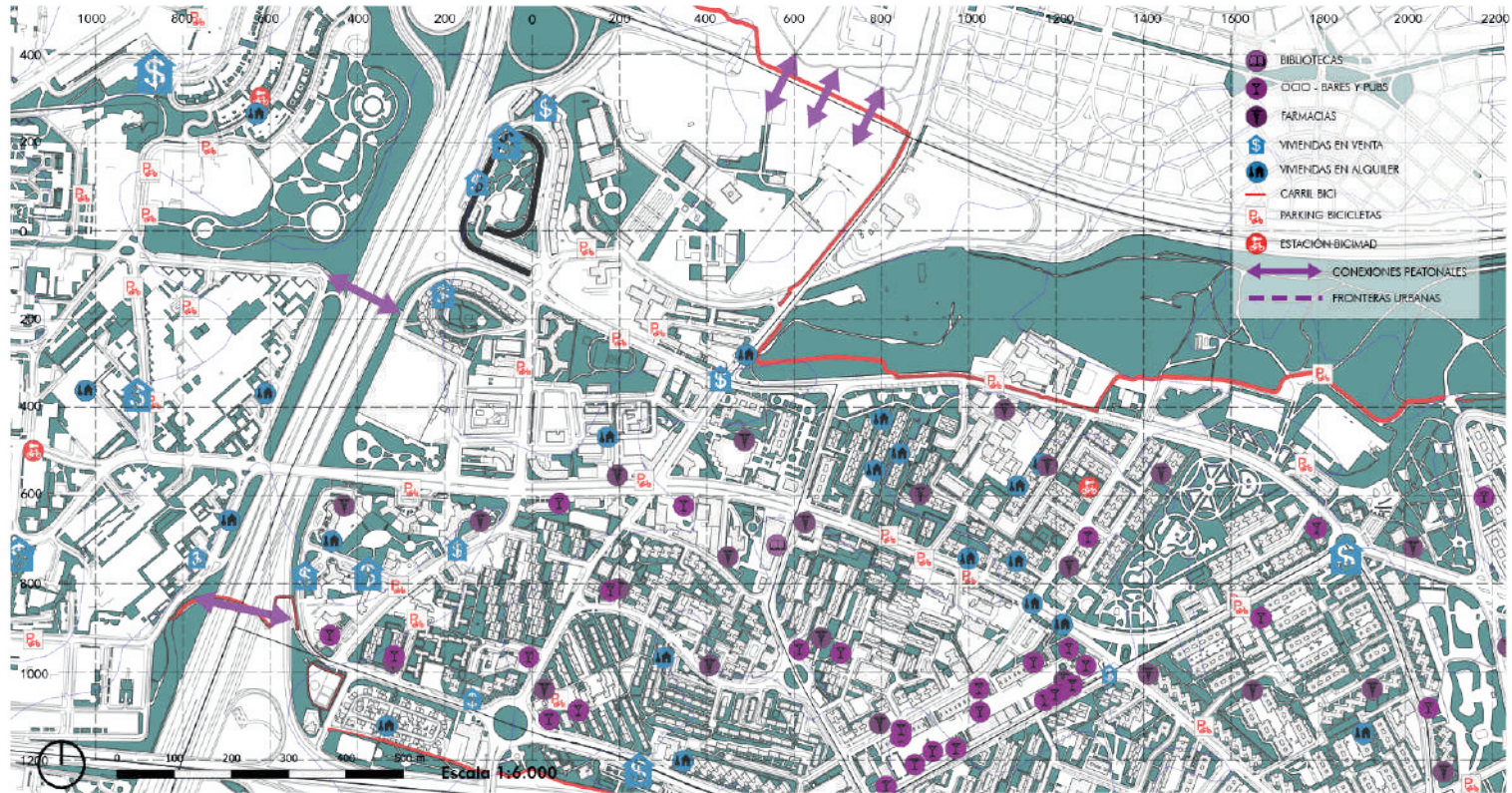
LIMPIEZA DE LAS CALLES

- Nivel 1
- Nivel 2
- Nivel 3
- Nivel 4

Análisis del viario y los equipamientos de Moratalaz

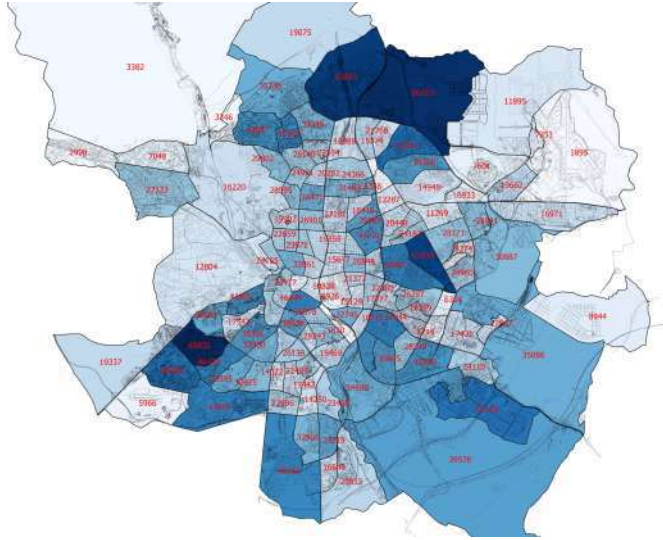


Análisis de los puntos culturales y de ocio, y de las viviendas en venta y alquiler en Moratalaz

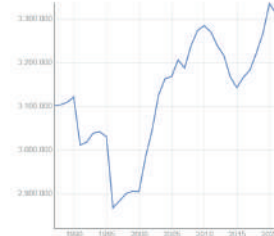


Análisis demográfico:

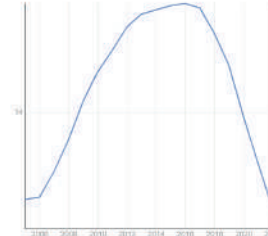
Este análisis se realiza en función a la escala, de mayor a menor, a partir de los datos estadísticos del Ayuntamiento de Madrid. Se analiza la población, discriminando entre menores de 16 años, población entre 16 y 64 años, y mayores de 64 años, la renta media, la tasa de paro por sexo y el porcentaje de extranjería.



Población total por barrios



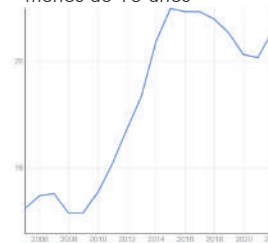
Población total



Porcentaje de población de menos de 16 años



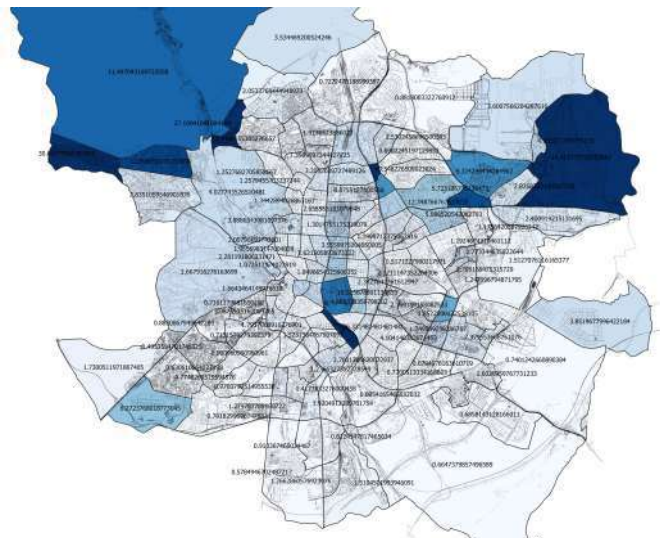
Porcentaje de población de entre 16 y 64 años



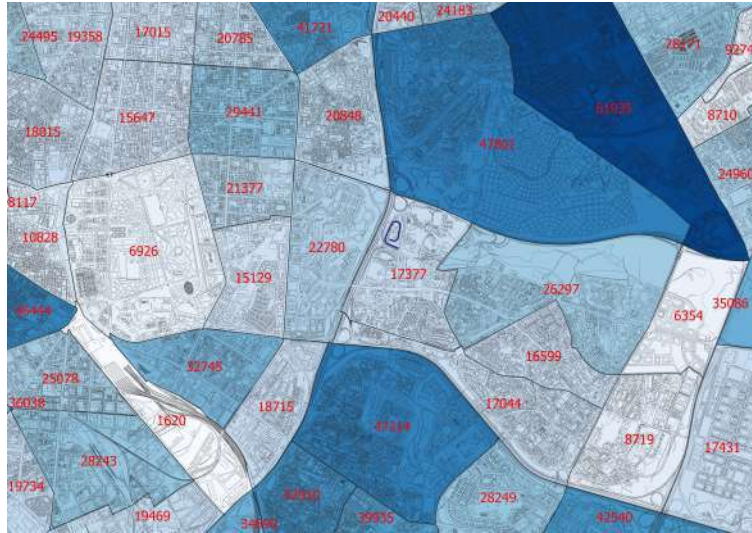
Porcentaje de población de más de 64 años



Renta media por barrios



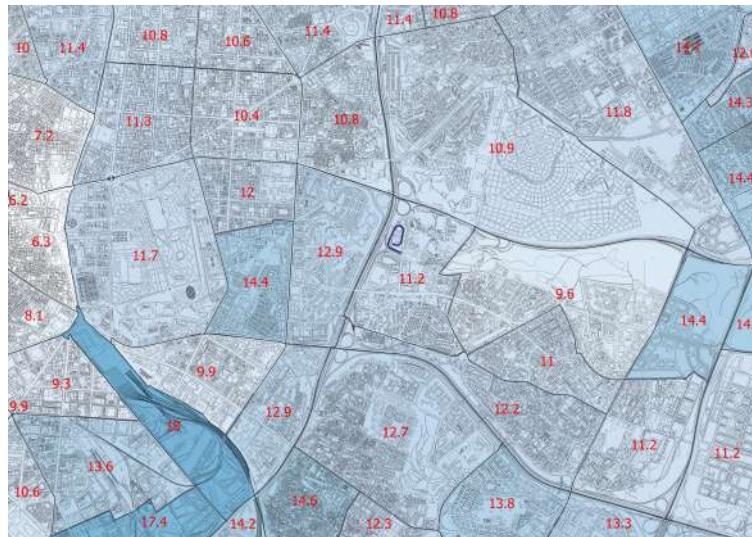
Densidad de riqueza por barrios



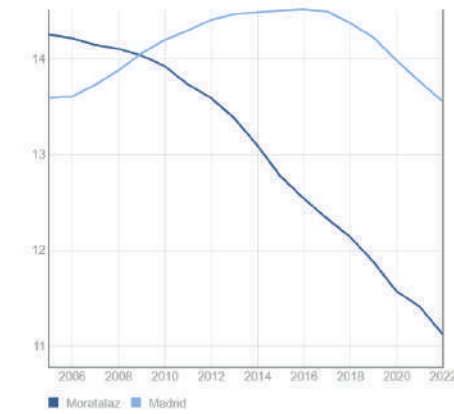
Población total escala distrito



Población total



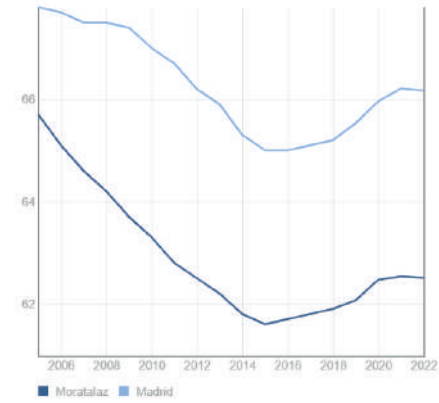
Población menor de 16 años



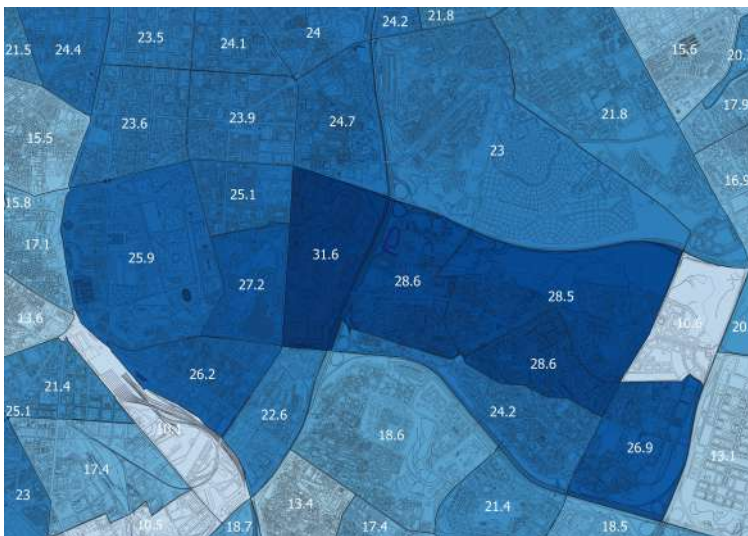
Porcentaje población menor de 16 años



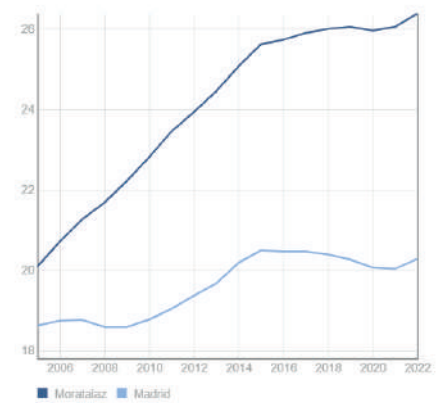
Población entre 16 y 64 años



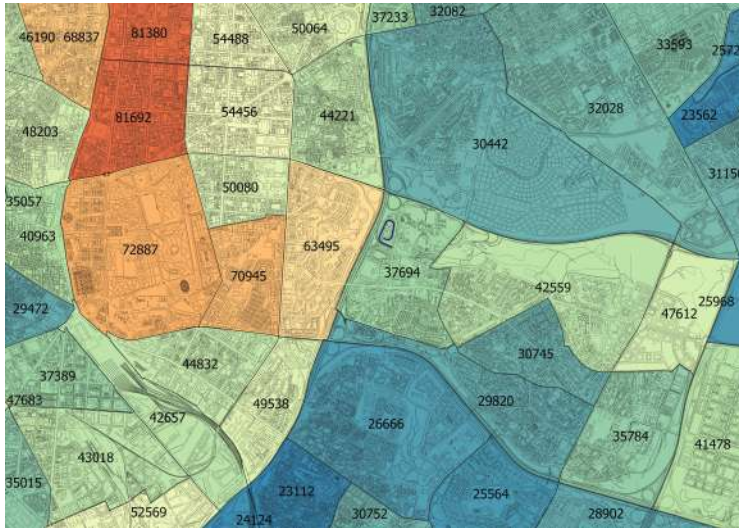
Porcentaje población entre 16 y 64 años



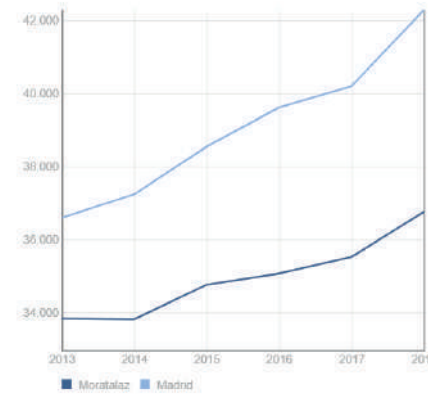
Población mayor de 64 años



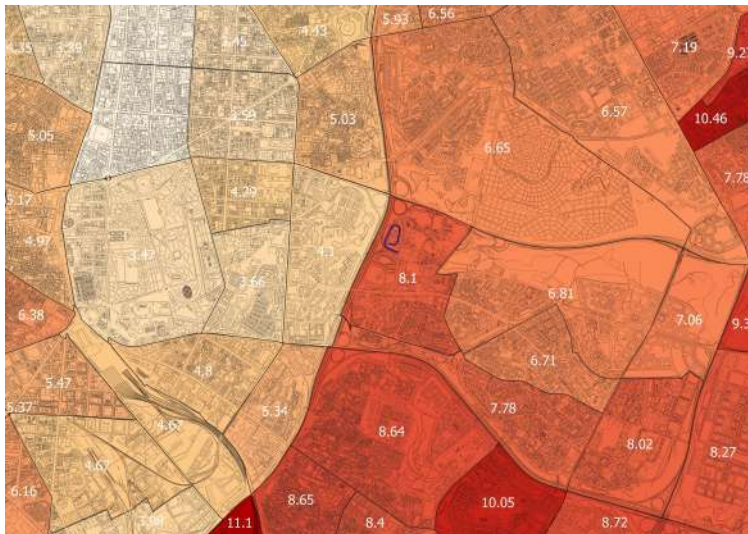
Porcentaje población de más de 64 años



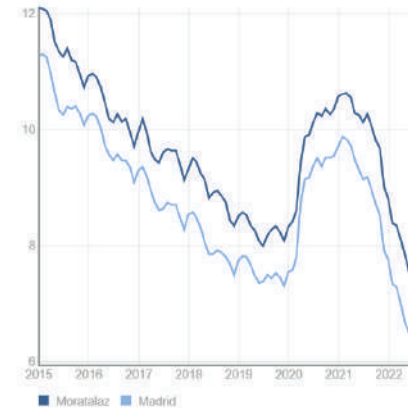
Renta media escala distrito



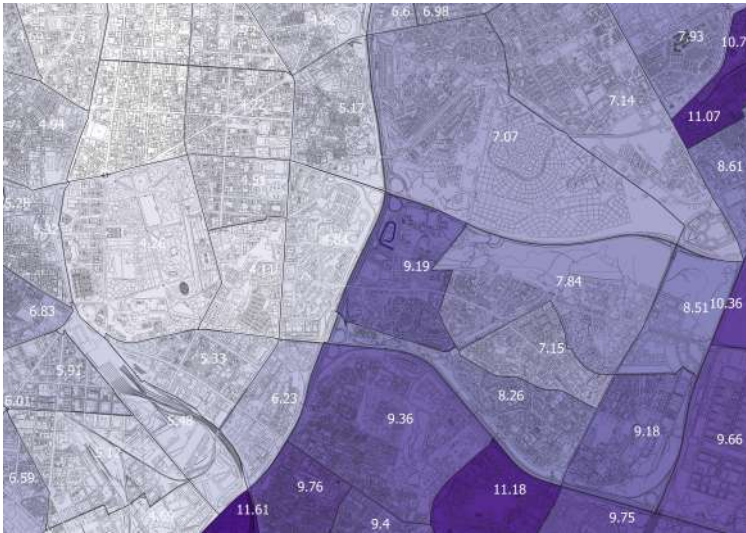
Renta media de Moratalaz comparado con la ciudad de Madrid



Paro general escala distrito



Paro de Moratalaz comparado con la ciudad de Madrid



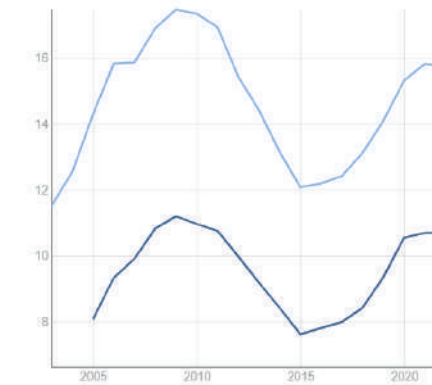
Paro femenino escala distrito



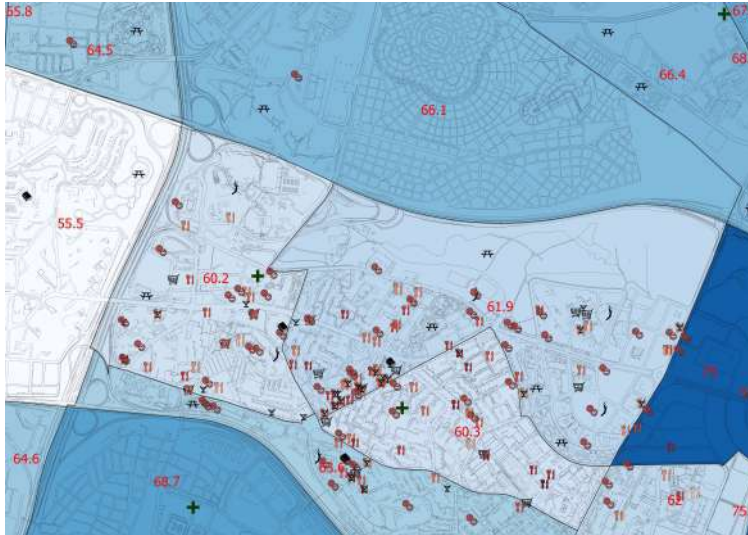
Comparación paro femenino entre Moratalaz y la ciudad de Madrid



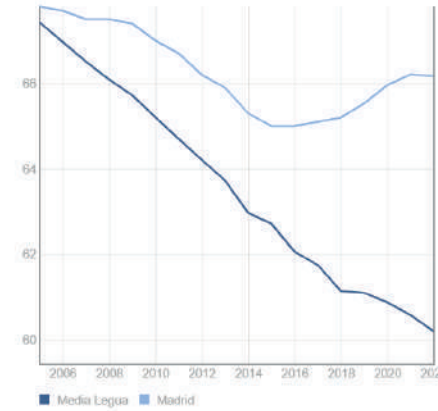
Porcentaje de extranjería escala distrito



Comparación porcentaje de extranjería entre Moratalaz y la ciudad de Madrid



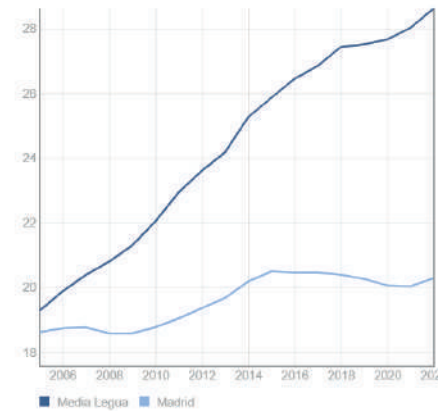
Población de entre 16 y 64 años barrio Media Legua



Población de entre 16 y 64 años barrio Media Legua comparada con Madrid



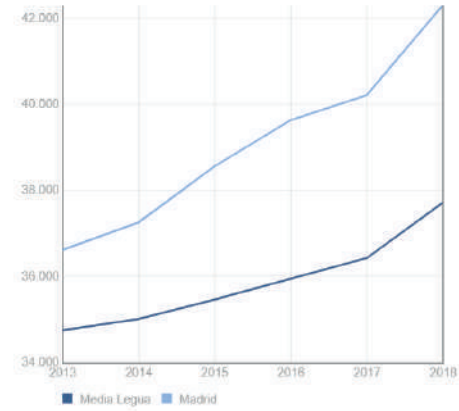
Población mayor de 64 años barrio Media Legua



Población mayor de 64 años barrio Media Legua comparada con Madrid



Renta media barrio Media Legua



Renta media de Media Legua comparado con la ciudad de Madrid



Paro general Media Legua



Paro de Media LEgua comparado con la ciudad de Madrid



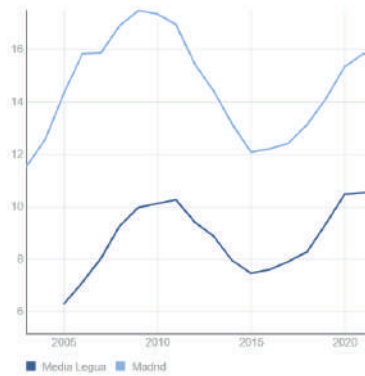
Paro femenino Media Legua



Comparación paro femenino entre barrio de Media Legua y la ciudad de Madrid



Porcentaje de extranjería Media Legua



Comparación porcentaje de extranjería entre Media Legua y la ciudad de Madrid

Estudio de la gestión de los migrantes que llegan a España:

Este estudio viene desarrollado a partir de los puntos clave extraídos del Seminario Activismo, Migrantes y Ciudad, impartido por Cuca, la madre de la familia de acogida, Carmen, la hija biológica de la Cuca y su pareja (Roberto), y Sully, uno de los migrantes que forman parte de la familia de acogida.

“Viajé a España procedente de Guinea, solo, y con 14 años. Quería mejorar mis condiciones de vida y estudiar”- Sully.

“Siempre he vivido en una casa de acogida. Somos 9 personas en casa. Es lo normal” – Carmen.

“Hay familias en España que quieren acoger. Hay que impulsar y ayudar a esas familias”- Cuca.

“Las personas juzgan sin conocer. Me siento diferente. No se debería juzgar sin conocer”- Sully.

“Hay personas que se quedan mirando. No es agradable. Hay gente muy buena y otra que no tanto”- Carmen.

Menor Extranjero No Acompañado artículo 189 del Real Decreto 557/2011

“Extranjero menor de dieciocho años que llegue a territorio español sin venir acompañado de un adulto responsable de él, ya sea legalmente o con arreglo a la costumbre, apreciándose riesgo de desprotección del menor, mientras tal adulto responsable no se haya hecho cargo efectivamente del menor, así como a cualquier menor extranjero que una vez en España se encuentre en aquella situación”

Menor Extranjero No Acompañado Datos:

A partir de los 90, el fenómeno de infancia migrante empieza a percibirse como un problema pese a que las cifras con respecto a los flujos migratorios son bajas. A partir del 2002 y hasta el 2008 las llegadas son mucho más numerosas, decreciendo posteriormente hasta la actualidad, momento en el que han vuelto a aumentar considerablemente. Sobre todo, en las Islas Canarias, las llegadas son muy numerosas. 3000 niños y niñas han llegado solos a sus costas entre el año 2020 y los primeros meses del 2021. El origen de los menores es primordialmente Marruecos, representando un 71% del total. Le siguen Guinea (7,3%), Costa de Marfil (6%) y Argelia (3,7%). También un pequeño porcentaje tiene su origen en Europa del Este y Asia. Es un fenómeno mayoritariamente masculino, y aunque cada vez haya más chicas, están invisibilizadas.

Menor Extranjero No Acompañado Gestión del Estado Español

España destaca dentro del territorio comunitario de la Unión Europea por su elevado número de niños y niñas extranjeros en los dispositivos de acogimiento residencial, frente a otros como Reino Unido - ya fuera de la Unión Europea – que sí que tienen recorrido en lo que respecta al acogimiento familiar. Plagada de malas prácticas: pruebas de determinación de edad, al hacinamiento en centros saturados, o la acogida en centros que no son dispositivos específicos para la infancia migrante, entre otras. Son las Comunidades Autónomas las que se encargan de la tutela de los menores, y cada una establece sus criterios, pero destaca la predisposición al acogimiento residencial, es decir, en centros de menores, contradiciendo así el interés superior del niño.

Menor Extranjero No Acompañado Dificultad de integración

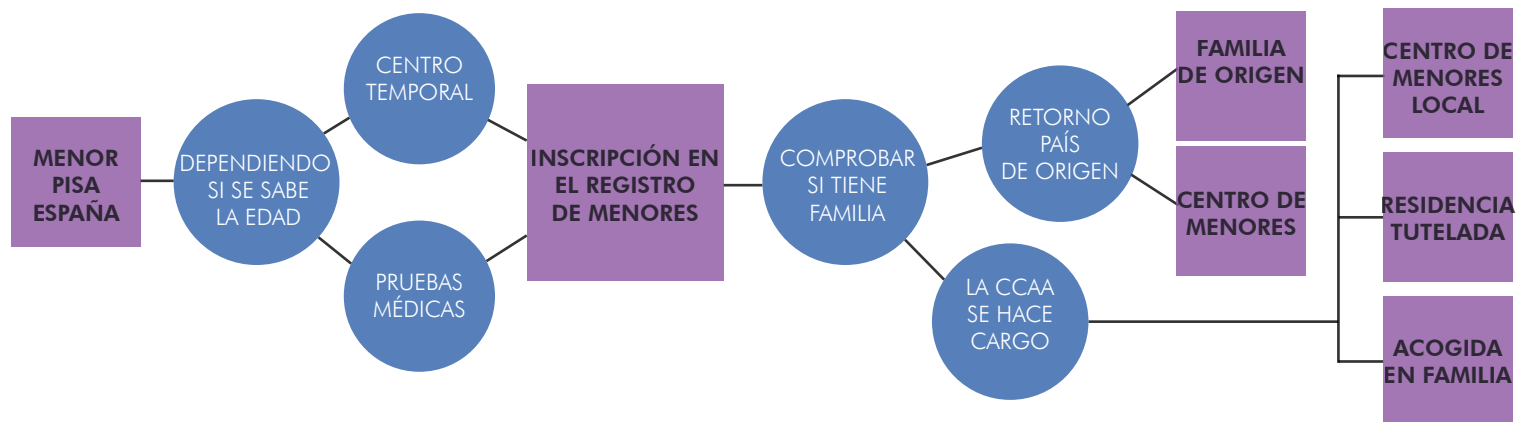
- Los procesos y trámites legales en torno a la acogida y tutela dificultan una plena integración de los menores: Grandes trabas en el acceso a la documentación y también a la formación y al mercado laboral.
- Falta de conocimiento del idioma.
- Nivel académico limitado.
- Desarraigo familiar.
- Aislamiento social.
- Criminalización de los migrantes menores por parte de los medios de comunicación y algunos partidos políticos.

Menor Extranjero No Acompañado Partido Popular

- Gobierno de Rajoy quitó la sanidad a las personas inmigrantes.
- Gallardón intentó que el proceso de acoger migrantes fuese delito.

Menor Extranjero No Acompañado Proceso de acogimiento

El acogimiento familiar está establecido como alternativa prioritaria de atención al menor, y el proceso de acogimiento familiar es el mismo tanto para menores migrantes como no migrantes.

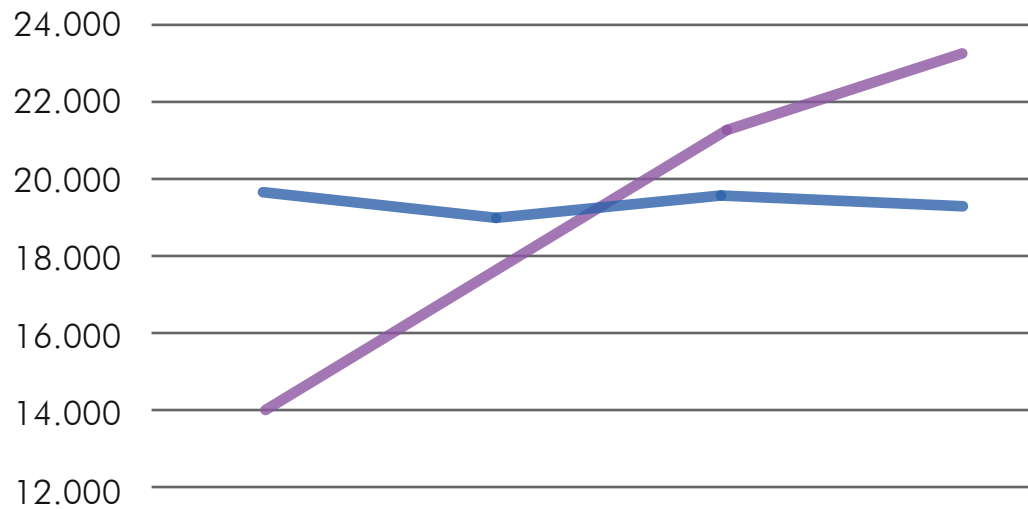


Se tiene en cuenta el acogimiento familiar como medida básica de protección a la infancia y se prioriza frente al acogimiento residencial siempre y cuando la reagrupación familiar no sea posible.

Menor Extranjero No Acompañado Recorrido del menor al llegar a España

*Fuente: La acogida de menores migrantes en España

El **acogimiento familiar** está establecido como **alternativa prioritaria** a la reagrupación familiar, y el proceso de acogimiento familiar es el mismo tanto para menores migrantes como no migrantes. No obstante, en la práctica, el número de acogimientos familiares es minoritario. En el gráfico se observa claramente la disparidad entre acogimiento residencial y familiar en España entre 2016 y 2019.



| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------------------|--------|--------|--------|--------|
| — Acogimiento familiar | 19.641 | 19.004 | 19.545 | 19.320 |
| — Acogimiento residencial | 14.104 | 17.527 | 21.283 | 23.209 |

*Gráfico elaborado a partir de información sacada de Fundación Eguía (2021)

Menor Extranjero No Acompañado Familias acogedoras

La mayoría de los requisitos exigidos a las familias son comunes en todas las comunidades autónomas, y son los siguientes

- Disponer de un medio de vida estable.
- Disponer de un estado de salud físico y psíquico que no dificulte el normal cuidado del menor.
- Poseer plena capacidad jurídica de obrar.
- Disfrutar de un entorno de vida familiar y social activo, adecuado y estable que garantice la integración y el desarrollo del menor.
- En caso de los matrimonios o las parejas de hecho, un plazo mínimo de convivencia juntos (dicho plazo varía dependiendo de la Comunidad Autónoma).
- Comprensión y respeto por la historia del menor y por la dificultad que pueda suponer la situación para el menor.
- Facilitar la comunicación o contacto del menor con la familia de origen.
- Mostrar motivación, actitud positiva y compromiso tanto hacia la acogida y formación del menor como por el seguimiento técnico realizado por la administración para supervisar la evolución de la medida de acogimiento familiar.
- No estar suspendidos del ejercicio de la patria potestad.
- No poseer antecedentes penales que puedan suponer un grave riesgo para el desarrollo del menor tanto física como psíquica o emocionalmente. No solo las personas acogedoras deben acreditar este punto, sino todas las personas empadronadas en el domicilio familiar o que habiten de forma permanente en él.

Estos datos se han sacado del informe La acogida de menores migrantes en España. Autores: Álvaro Puyo, Álvaro Bravo, Eva Ortigosa, Ana Rojas, Karina Barandiarán, Ane Maroño

Principios de Ciudad Justa, de Francisco Colón:

- Diseño de ciudad que fomente las formas de desarrollo social.
- Ciudad que facilite la libertad de los individuos de crear proyectos de vida.
- Distancias a dotaciones condicionan la ciudad. Puede crear segregaciones.
- Relación emotiva y simbólica con los espacios de nuestra vida.
- Aristóteles: "las ciudades deben ser pequeñas porque hay que conocerse".
- Concepto de ciudades dormitorio dotadas de equipamiento y transporte.

DAFO

EL estudio en conjunto de todos los aspectos mencionados dan como resultado un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del Ruedo y su contexto, es decir, un diagnóstico. Este DAFO a su vez se ha querido estudiar por separado atendiendo a la URBS, la CIVITAS y la POLIS:

| | Debilidades | Amenazas |
|----------------|--|--|
| URBS | Vecinos críticos con la calidad de las viviendas y su reducido tamaño de estancias y falta de flexibilidad. Patologías puntuales como asentamientos de aceras y humedades. Falta de ascensores. Espacio público se presenta encerrado y poco evidente para la gente de fuera del mismo. El garaje subterráneo ha sido foco de enfermedades e insalubridad. Los portales de las viviendas no dan hacia el gran espacio público del edificio. Las viviendas obedecen a normas de edificación de la época de su construcción por lo que pueden resultar algo pequeñas | El edificio se encuentra muy cerca de dos vías de tráfico vehicular que generan muchísimo ruido, la Autopista de circunvalación M-30 y la Autovía M-23. Las transformaciones en el tiempo hacen que el edificio pensado en una época determinada deje de ser funcional en épocas posteriores. |
| CIVITAS | A pesar de la mejora de las condiciones de habitabilidad, algunos vecinos realojados nunca acabaron de acostumbrarse. Esto es debido al gran cambio que supuso el entorno urbano y la vivienda en altura. El realojo y diseño del edificio nunca tuvieron en cuenta las aspiraciones y formas de vida individuales de los realojados. Los indicadores sociales del Ruedo son mucho más bajos de los del resto del barrio. Más de un 30% de desempleo, economía sumergida, tasa de universitarios por debajo del 8%, aumento del hacinamiento de las viviendas. No hubo seguimiento de las familias realojadas a través de trabajadores sociales. El realojo no proporcionó un trabajo al realojado. Un realojo de personas marginadas no conlleva únicamente dar una vivienda. | Mala relación entre los vecinos realojados del Ruedo y los vecinos de Moratalaz. Estigmatización de los realojados debido a los prejuicios de la etnia gitana y a los problemas de droga de la época en el Poza del Huevo y posteriormente en el Ruedo. Campañas de los vecinos de Moratalaz dirigidas por partidos políticos de la oposición (PP) en contra del realojo. Aun así, la estigmatización del edificio sigue estando presente, y la comunidad del Ruedo se sigue viendo socialmente aislada. Dificultad de acceso a educaciones superiores. |
| POLIS | La normativa estricta de la época impidió la búsqueda de soluciones alternativas para tipos de familias de culturas distintas. | El Ruedo es administrativamente complejo, ya que intervienen la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y la Administración central. Partidos políticos de la oposición se quejan de la situación del Ruedo, pero cuando llegan al gobierno no actúan sobre esta. |
| | Fortalezas | Oportunidades |
| URBS | Pese a su edad y algunas patologías menores, el edificio se mantiene en buen estado teniendo en cuenta el poco mantenimiento que se le ha ofrecido. Gran espacio interior que otorga multitud de posibilidades al edificio. El garaje subterráneo es un gran espacio dividido en dos plantas que podría ser rehabilitado para su función original o aprovecharlo para darle un uso diferente. Las viviendas pese a la crítica vecinal, tienen una gran calidad y atienden a aspectos de proyecto como la insonorización frente al ruido de la M-30 o la luz natural aportada por el gran espacio central del edificio. | El polideportivo de la Elipa, un gran equipamiento deportivo, se encuentra a pocos metros del edificio. Un gran equipamiento de comercio, el Alcampo, también se encuentra cerca del edificio. Una pasarela peatonal existente une el barrio de Media Legua con el barrio de Estrella y facilita el acceso al parque de Roma a los habitantes del Ruedo. Áreas infantiles y campos de fútbol y baloncesto público cerca del Ruedo. El gran parque de la Cuña Verde que pertenece al distrito de Moratalaz también se encuentra cerca del Ruedo. Equipamiento escolar público y de formación profesional próximos al Ruedo. Fácil acceso al transporte público mediante metro cercano y varias líneas de autobús. |
| CIVITAS | En el Ruedo trabajan diversas ONG como la asociación Caminar, que lleva más de 30 años trabajando con los vecinos del edificio para mejorar la educación y preparación de los jóvenes. En el ruedo conviven diferentes culturas. | Campañas menos significativas de algunos vecinos de Moratalaz en apoyo a los realojados. Se ha tendido a normalizar la situación de los habitantes del Ruedo en los últimos años debido en gran parte a la disminución de la venta de droga. Actualmente hay una buena convivencia entre las distintas culturas. |
| POLIS | El Ruedo fue el primer convenio que consideró el realojamiento de familias gitanas (que no estaban consideradas en planes anteriores por su consideración de lacra social). El plan original incorporaba medidas urbanísticas y de viviendas, pero también de carácter social, con equipamiento de trabajo social formada por un equipo multidisciplinar de la administración. | Las viviendas del Ruedo dejan de estar protegidas y entran en el mercado de vivienda libre, lo que hace difícil prever la situación a futuro del edificio, pero que seguramente acabe transformándolo. |

04 Intervención Urbana.

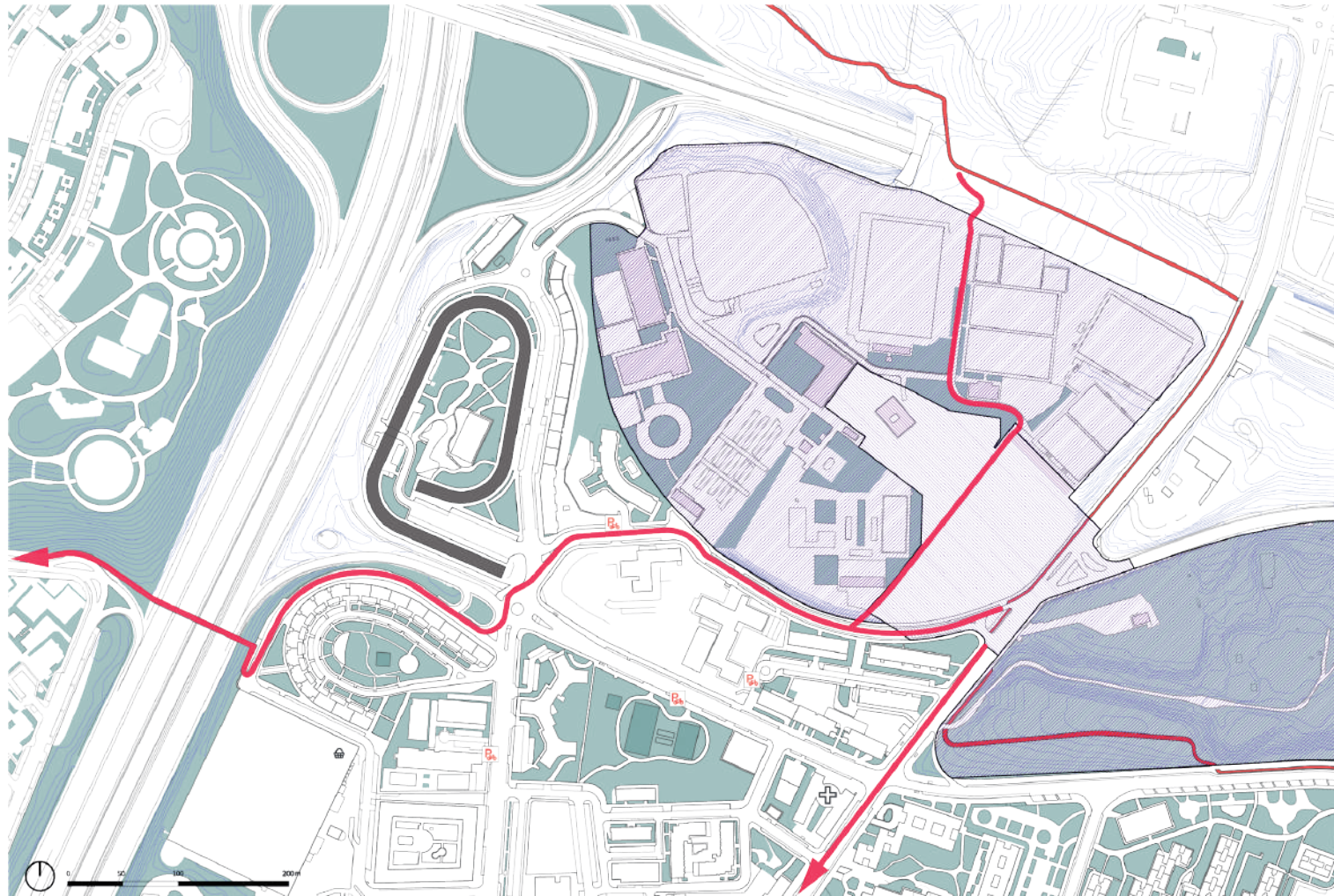
La intervención urbana de este proyecto se basa en una propuesta de mayor importancia, y algunas menores que la complementan. Debido a la posición de la parcela de la intervención arquitectónica, punto de intersección entre las superficies del Parque de la Cuña Verde y el Polideportivo de la Elipa, la propuesta urbana principal pretende que la parcela actúe de tránsito entre el parque de la Cuña verde y el polideportivo de La Elipa. La propuesta arquitectónica plantea un uso residencial pero también otro tipo de usos como biblioteca, cafetería o auditorio, lo que fomenta el mayor tránsito por la parcela y ofrece un paseo arquitectónico hasta la nueva entrada del polideportivo, que pasará a ser la entrada principal. Esta idea se completa creando peatonalizaciones para la unión viandante entre el parque y el polideportivo.

El parque de la Cuña verde recorre casi completamente el distrito de Moratalaz de Este a Oeste, y proporciona, junto con el carril bici existente, un recorrido directo hacia el polideportivo de la Elipa, atravesando la parcela de la propuesta arquitectónica. De esta forma el parque actúa como un enorme recolector de las personas del distrito que quieran ir caminando o en bicicleta al polideportivo, proporcionando un recorrido directo y agradable.

Las otras propuestas urbanas, a menor escala y menos desarrolladas en la propuesta son las siguientes:

1. Se propone la creación de un nuevo tramo de carril bici a partir del existente desde la parcela de la propuesta, que conecte con el barrio de La Estrella y comunique el barrio de Media Legua con la zona más céntrica de la ciudad de Madrid. Además se plantea colocar nuevas estaciones BICI-MAD y parkings de bicicletas para intentar fomentar el uso de la bicicleta frente al del coche.

2. Por el norte se crea un nuevo tramo de vía ciclista que se bifurca de la existente que viene desde el parque de la Elipa al norte. Este tramo cruza de norte a sur todo el polideportivo de La Elipa entrando por una nueva entrada ciclista y saliendo por la parcela de la propuesta arquitectónica



05 Idea de Proyecto y programa

A partir del análisis DAFO se sacan los problemas que se pretenden resolver aplicándolos al problema de las familias de acogida de personas migrantes mediante el ejercicio de analogía antes mencionado: las personas chabolistas son los nuevos migrantes del siglo XXI.

Propuesta general

Creación de una cooperativa de acogida de personas migrantes formada por familias de acogida de estas personas además de otras personas que quieran contribuir en la cooperativa mediante la realización de otras actividades que sirvan de apoyo e inclusión para los migrantes que forman parte de la cooperativa y otros ajenos a ella.

Puntos clave de actuación.

- Impulsar la acogida. Ayudar a las familias que quieran acoger.
- Asegurar el derecho a la vivienda para los menores migrantes. Ofrecer acogimiento familiar.
- Asegurar la educación y formación para que puedan trabajar en lo que quieren.
- Visibilizar al colectivo para eliminar la discriminación y estigmatización de los menores migrantes en España.
- Impulsar la inserción social.
- Desvirtualización de la familia tradicional 1 pareja + 2 niños.
- Eliminar problema del autoaislamiento mediante vida doméstica comunitaria y espacios comunes públicos.

Programa del Proyecto

RESIDENCIA + OTROS USOS

La propuesta contempla espacios flexibles públicos donde realizar talleres y actividades para una formación profesional no oficial impartidos por integrantes de la cooperativa. Estos podrán ser de libre acceso, tanto para las personas de la cooperativa como para las ajenas a ella, promoviendo así la relación social entre migrantes y el resto de personas del barrio. Estos espacios están mezclados con los de uso residencial formando un paseo arquitectónico por la parcela a modo de tránsito entre el parque de La Cuña Verde y el polideportivo de La Elipa.

Talleres:

Destinados a iniciar a las personas migrantes en el mundo profesional mediante enseñanzas no oficiales. Los encargados de impartir estos talleres son las personas que forman parte de la cooperativa y quieren ofrecer este servicio. Estos talleres pueden ser reparación de bicicletas, cocina tradicional, costura, jardinería... La idea es que se formen en el barrio para posteriormente seguir dando apoyo profesional al barrio.

Clases de idioma:

Este servicio es fundamental y necesario. Se imparten clases de castellano no oficiales, pero también se da la oportunidad de que los propios migrantes den clases de su idioma natal u otro tipo de servicios relacionados con el idioma, como la traducción.

Actividades y juegos:

Espacios comunes amplios utilizados para realizar actividades culturales como bailes, mercadillos y degustación de comida tradicional para dar a conocer al barrio la cultura de los migrantes y evitar que esta se vea hacia fuera como un *Ghetto*. Para ello se proponen espacios como el edificio de usos múltiples o una biblioteca, las grandes plazas públicas que rodean los edificios.

06 Propuesta arquitectónica

Creación de un nuevo conjunto residencial en la parcela libre cercana a El Ruedo. Este conjunto actuará como cooperativa de viviendas para impulsar el acogimiento familiar de menores migrantes residentes en España.

1. Zona Residencial

La cooperativa de acogida proporciona una residencia de calidad a las familias que deseen acoger, que se adapta a las características de cada una de las familias, siendo flexible y con la capacidad aumentar o disminuir su tamaño en el tiempo con arreglo a las situaciones variables que puedan ocasionarse durante la acogida (aumento o disminución del número de integrantes de la familia, independización del acogido...). Las viviendas constan de un núcleo fijo invariable con los usos más privados al que se pueden añadir metros cuadrados de espacio común privado, mientras que las zonas más públicas de la residencia como el salón o la cocina serán espacios públicos comunitarios.

2. Espacios comunes.

Para promover la vida en comunidad y la integración social, y evitar el autoaislamiento, además del uso común de la cocina existen espacios comunes de lavandería y biblioteca, y lugares de esparcimiento social, tranquilos para pensar, relajarse y estudiar.

3. Oferta de vivienda social.

Un porcentaje de la vivienda está destinado a vivienda social, de acceso regulado por la Comunidad de Madrid. Esto ayudará a que el complejo residencial de acogida no sea visto como un gueto, y a que el conjunto de migrantes acogidos tenga otro colectivo con el que relacionarse e integrarse socialmente.

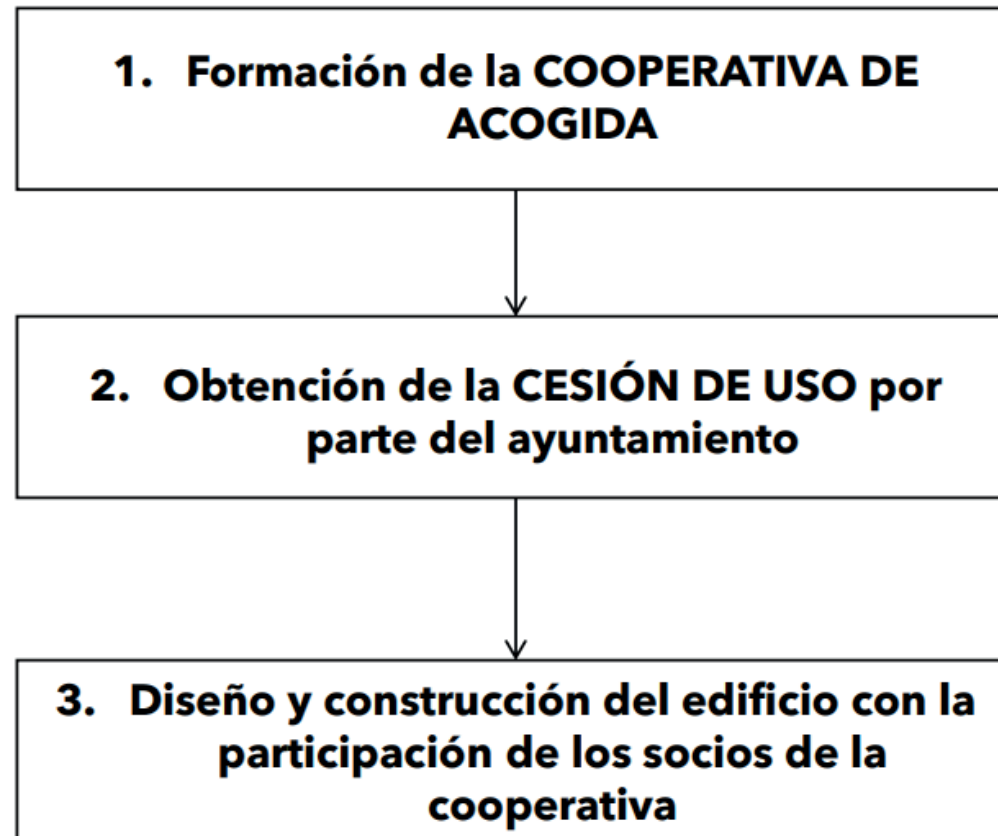
4. Aulas para formación profesional no oficial.

La propuesta cuenta con unas zonas de aulas flexibles donde cualquier persona que quiera formar parte de la cooperativa, sin necesidad de ser una familia de acogida, puede ofrecer sus servicios y dar clases en los talleres, por ejemplo arreglando bicicletas, enseñando a cocinar o con algún taller de jardinería.

5. Espacio público de exhibición.

Habrà un espacio común público donde se dé a conocer al exterior la cultura y tradiciones de todas las naciones acogidas. De esta forma se intenta que la gente les conozca, evitando la estigmatización y la discriminación racial. Se harán exposiciones periódicas de las culturas, eventos musicales, venta de objetos tradicionales y comida típica de cada país.

Modelo de gestión de la cooperativa



Tipologías de viviendas flexibles

VIVIENDA TIPO 1

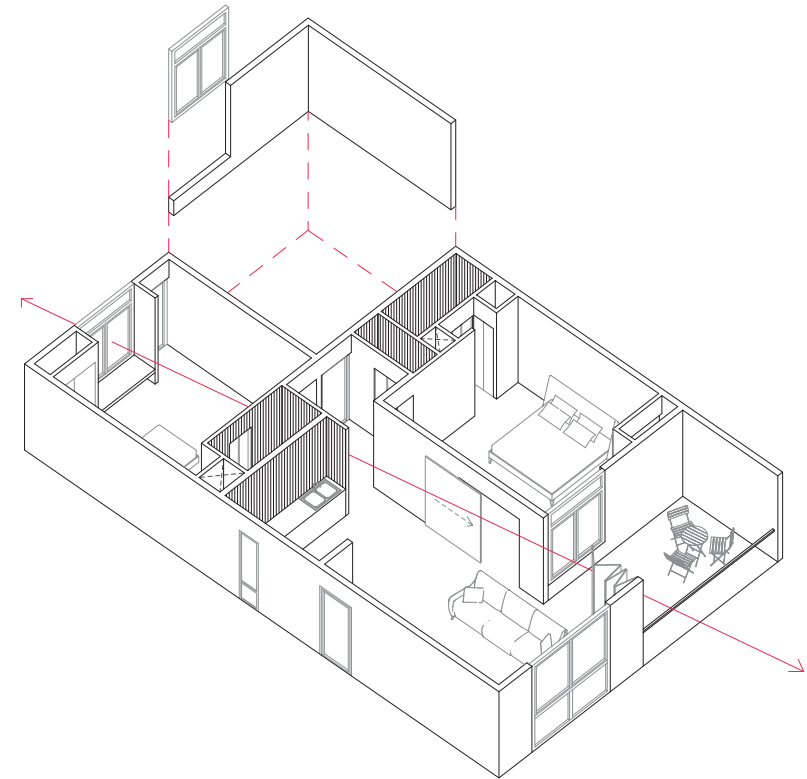
La vivienda de 100 m² se organiza de manera modular, con espacios localizados entorno a una banda central de servicios (cuartos húmedos en el caso de la vivienda, pero el resto del proyecto también sigue la misma norma con otro tipo de espacios servidores), que organiza los espacios estanciales quedando esta banda de servicio en la zona central de la vivienda.

Los espacios estanciales formados por salón comedor y habitaciones son flexibles en su mayor parte y pretenden dar sensación de amplitud mediante puertas correderas y abatibles.

El dormitorio principal se abre hacia el salón comedor y este a su vez se abre hacia la terraza para aprovechar al máximo el espacio y desdibujar los límites de uso. Hacia el otro lado de la banda de servicios se localiza el otro dormitorio con acceso directo a la calle y un sistema de bloqueo de puertas para aislar el espacio, generando la posibilidad de separar el dormitorio del resto de la vivienda y que este funcione por sí solo, ya que la banda de servicios le proporciona el baño y las zonas comunes del resto del proyecto ofrecen servicios de cocina y salón.

De la misma forma que la vivienda puede reducir su número de dormitorios, también puede ampliarlos ya que se plantean espacios comunes que pueden ser utilizados para añadir un nuevo espacio de 20 m² a la vivienda mediante la construcción en seco de tabiques con la carpintería de la ventana, que se organiza también de manera modular en conjunción con el resto de la vivienda.

Por último, la distribución modular de la vivienda pretende favorecer la ventilación cruzada.



VIVIENDA TIPO 1

Es la vivienda ampliable. Sus espacios de uso común pueden ser aprovechados para añadir un nuevo espacio privado a la vivienda. El material con el que se crean los cerramientos de este nuevo espacio privado de la vivienda es limitado, y nunca se desecha, por lo que, en el caso de que este espacio ya no sea necesario, se retira y puede ser utilizado para aumentar el espacio de otra vivienda. En el caso de que ninguna otra vivienda necesite otra estancia, el material se guarda a la espera de que vuelva a ser necesitado. La lógica de este tipo de viviendas flexibles y ampliables es soportar la variabilidad del número de integrantes de las familias de acogida.



VIVIENDA TIPO 2

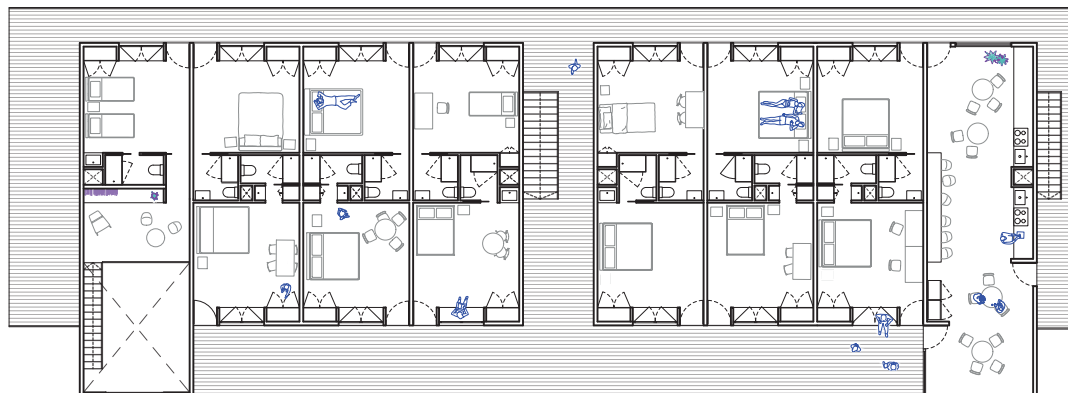
La vivienda tipo 2 es una variación de la vivienda tipo 1 ampliable en la que la parte del salón comedor aumenta en altura mediante una escalera desde la que se accede a la segunda planta, donde la banda de servicios ofrece baño a un nuevo dormitorio, también con salida al exterior. De esta manera, la vivienda cuenta con un dormitorio más y un nuevo acceso desde el exterior de la misma. La planta inferior es la misma que la de la vivienda tipo 1, presentando también la posibilidad de ser ampliada o reducida con el mismo sistema que la vivienda tipo 1.

VIVIENDA TIPO 3

La vivienda tipo 3 es una división de la planta en pequeños módulos habitacionales de 25 m² donde la banda de servicios ofrece un baño a cada módulo habitacional, y a su vez se plantea un espacio común de salón comedor para el uso de todos estos módulos habitacionales. Este sistema pretende ofrecer una alternativa habitacional para las personas migrantes que están en proceso de independización, en la que se les ofrece una vida en comunidad y a la vez esa privacidad necesaria en este proceso.

Esta solución habitacional también engloba las necesidades del grupo de usuarios de la cooperativa que no están pensados como familia de acogida, sino que son individuos que aportan a la cooperativa de diferente manera. Estos usuarios forman parte de la cooperativa ofreciéndose para dar clases de idioma, talleres, haciéndose cargo de la cafetería, el supermercado de barrio o la biblioteca. En definitiva, ayudan a la cooperativa y a las familias migrantes que la forman.

Por último, los módulos de vivienda tipo 3 dan la posibilidad a la cooperativa de ser alquilados para generar ingresos, que serán destinados al uso comunitario.

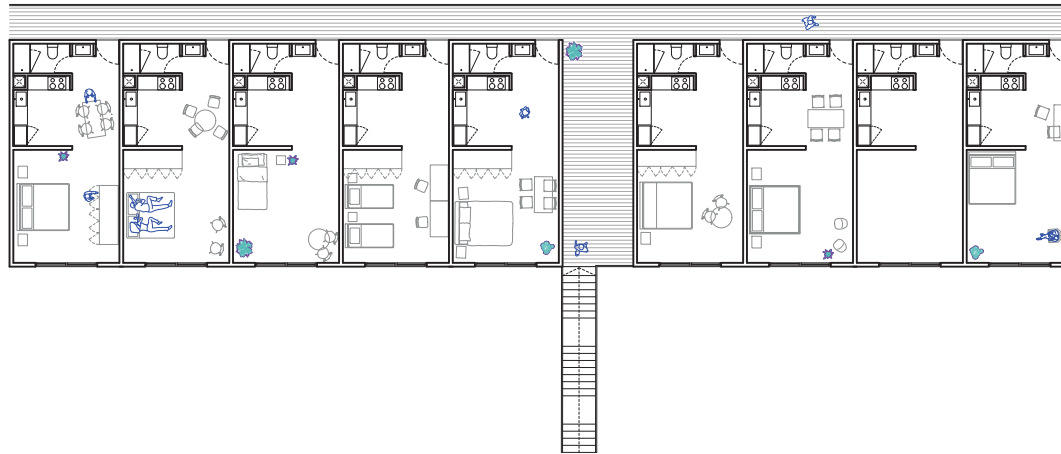


VIVIENDA TIPO 4

Esta vivienda se localiza exclusivamente en el Bloque E, construido sobre un edificio existente de una planta de uso de vestuarios para los campos de fútbol del polideportivo de La Elipa. Esta construcción es el ejemplo más representativo de la idea de conjunción entre la propuesta nueva y las elementos preexistentes, y de relación con el entorno, en la que se basa el proyecto.

La distribución de esta última tipología de viviendas obedece también a la estructura modular de las anteriores, siguiendo una ordenación en torno a una banda de instalaciones (cuartos húmedos).

La vivienda tipo estudio de 40 m² está compuesta de un baño, una cocina y un salón-comedor-dormitorio orientado al sur-oeste para un buen aprovechamiento de la luz natural. Las viviendas están colocadas de manera transversal y el largo está limitado por el ancho de la edificación existente de vestuarios. Este conjunto de viviendas de tipo 4 se distribuye en una única planta, dejando la planta de vestuarios preexistente en el nivel inferior.



07 Estructuras, construcción e instalaciones

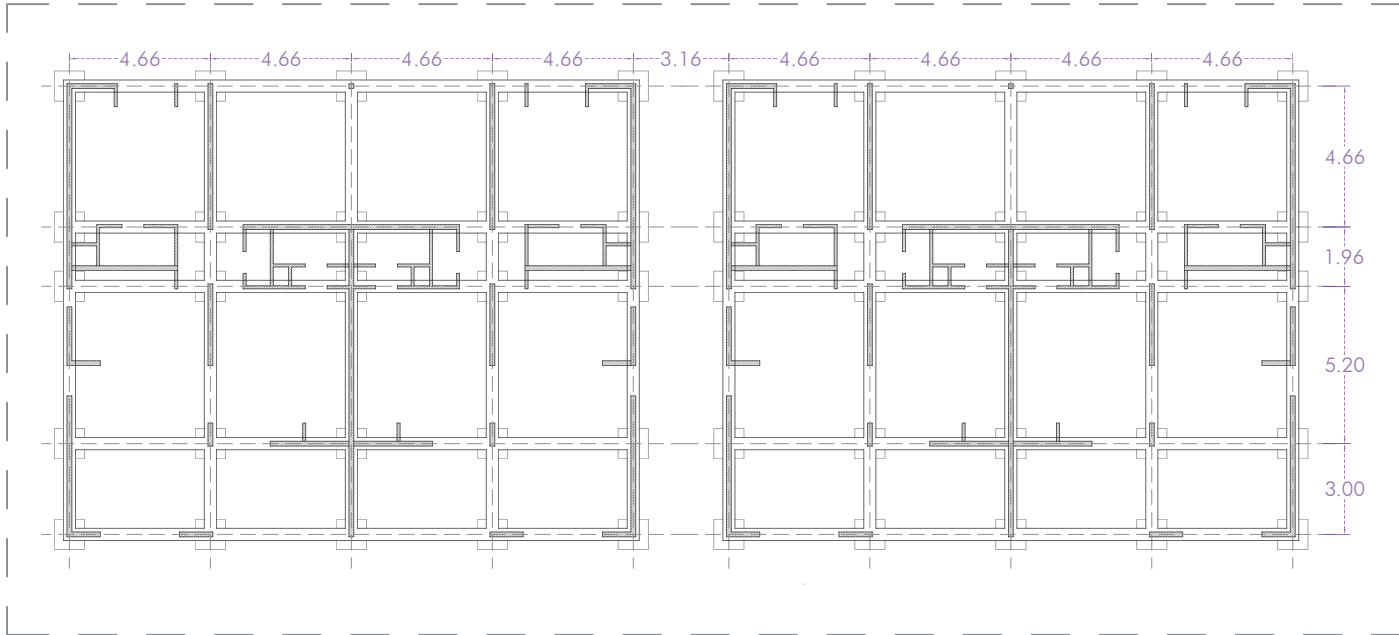
Construcción en madera contralaminada consistente en elementos constructivos verticales de cerramiento y particiones interiores portantes que sustentan los forjados directamente, sin necesidad de pilares. Las particiones interiores se componen de paneles CLT 100 y los cerramientos y divisorias de CLT 160. Los paneles CLT están compuestos de 3 capas de madera de pino encoladas alternándose direcciones ortogonales, de manera que las capas superior e inferior marcan la dirección estructural del forjado.

La cimentación está compuesta de zapatas aisladas arriostradas de manera que las vigas riostras se localizan en los ejes de los paneles CLT verticales.

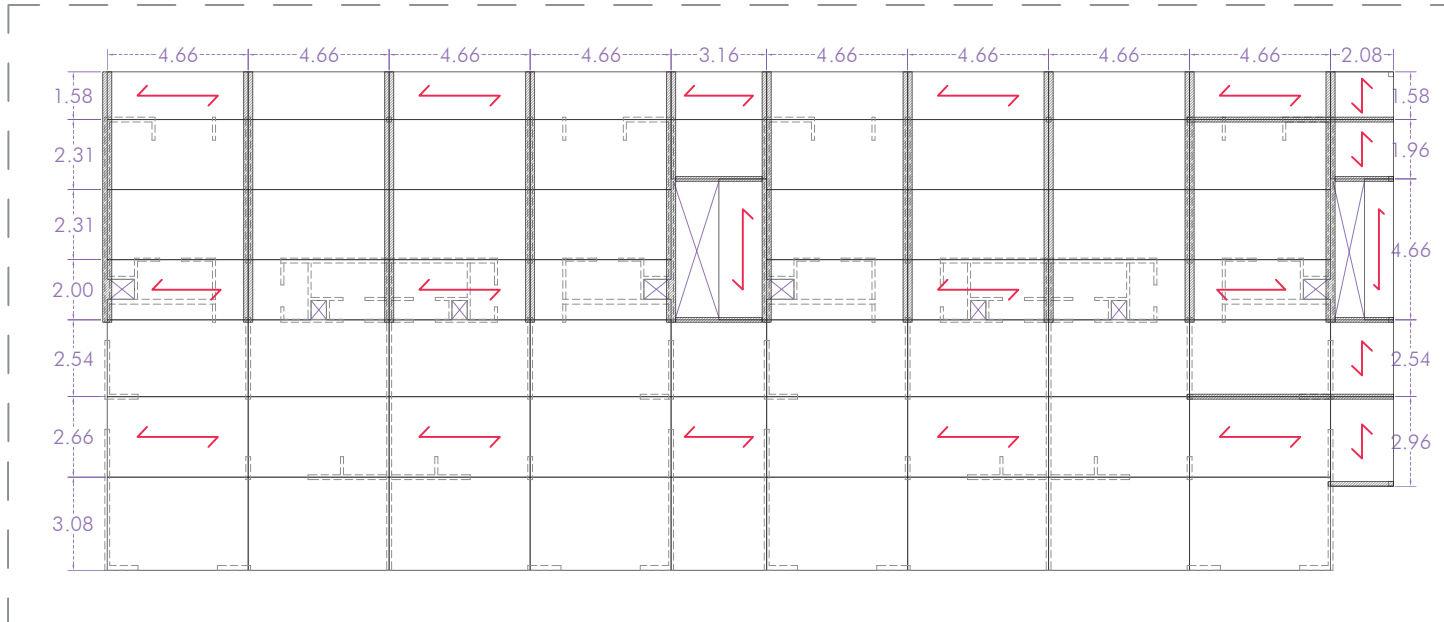
Los paneles de forjado se colocan en la dirección de las luces más pequeñas apoyados en los paneles CLT verticales, salvando luces de 4,66 m y de 3,16 m. La unión entre los paneles de forjado se realiza mediante un sistema de machiembrado. Se preveen los huecos de forjados para el paso de instalaciones. Los cuartos húmedos están localizados en la misma vertical para facilitar el paso de las instalaciones y en planta están alineados en dirección perpendicular al largo de las viviendas.

La utilización de este sistema de construcción es motivado por su elevado rendimiento energético y por ser el material más ecológico. La madera es un material más resistente que el hormigón o el acero, y más ligero. Esto se traduce en mayor ahorro en energía para su fabricación y transporte.

ESQUEMA DE ESTRUCTURA

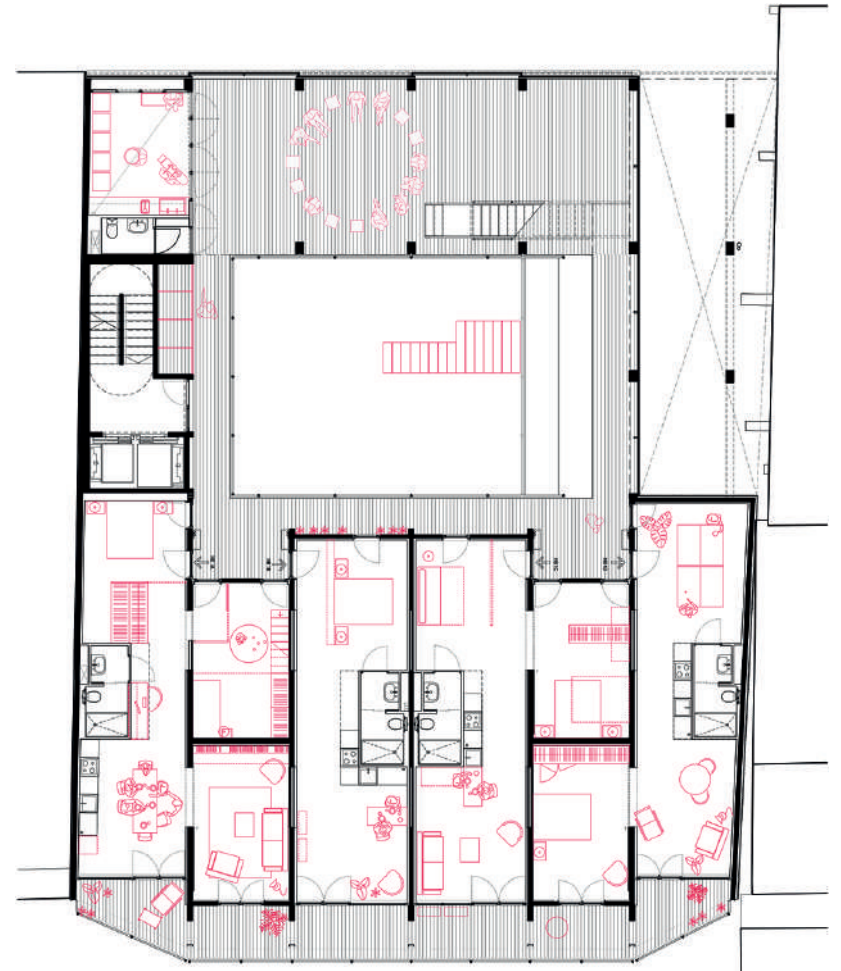
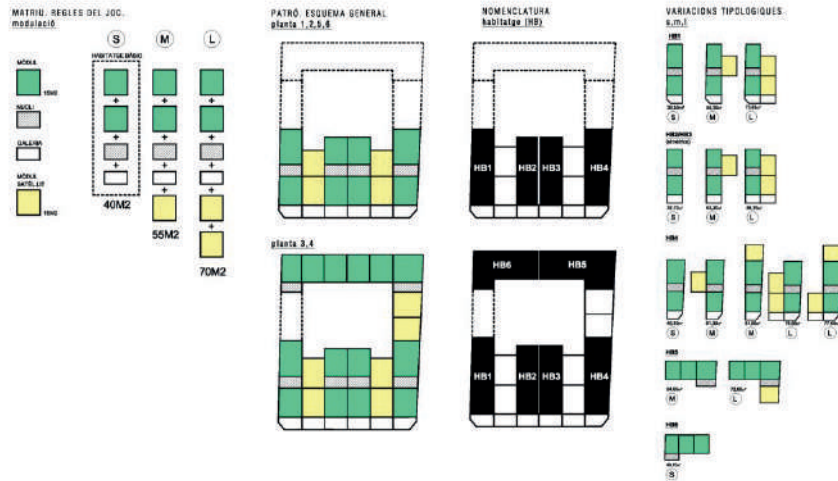


ESQUEMA DE FORJADOS

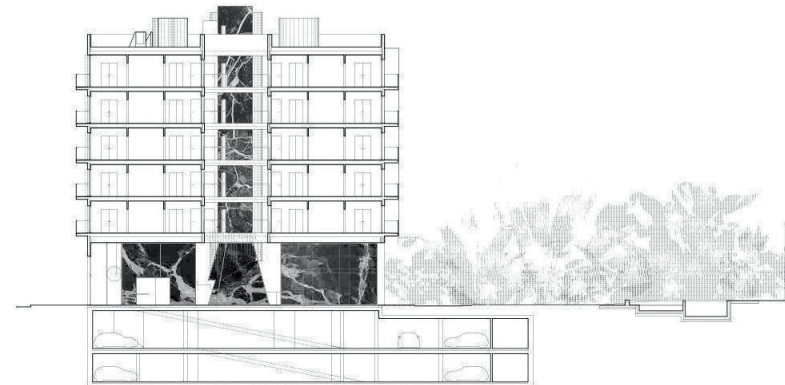
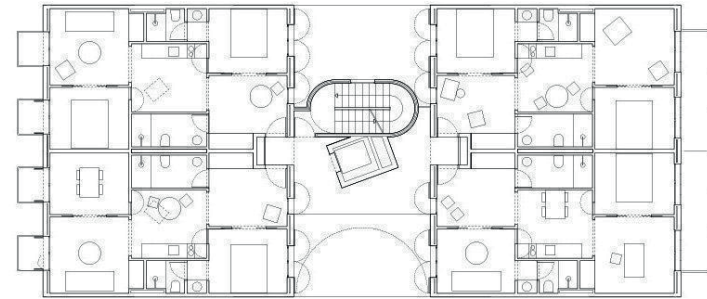
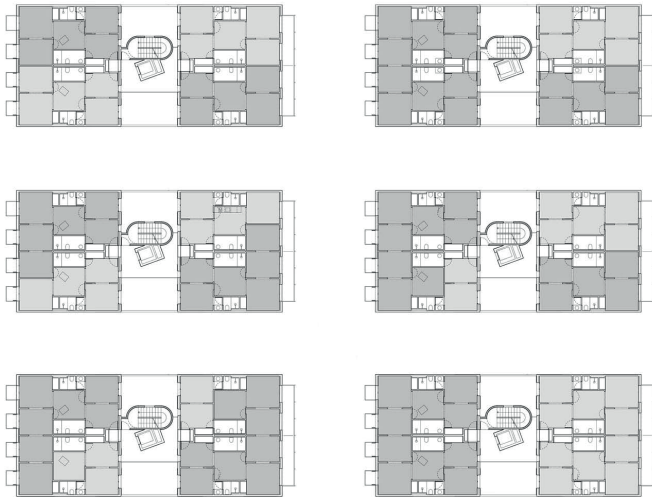


08 Referencias

Cooperativa de viviendas La Borda. Iacol SCCL. Barcelona.



110 HABITACIONES. MAIO. Barcelona.



Plan
Plano
110 Rooms Barcelona
by MAIO Architects

collectivehousingatlas.net CH
Your online library about collective housing

VIVIENDAS TILA. Ilo Arkkitechdit. Helsinki

